

**Acta de la 4ta Sesión Extraordinaria del Comité del Programa de
Ordenamiento Ecológico de los municipios de Tzucacab,
Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los 19 días del mes de junio, de 2020, siendo las 10:00 horas se reúne el Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax en lo sucesivo "El Comité", a través de una Sala Virtual de Conexión por internet para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y presentación de participantes.
 - II. Bienvenida, Objeto y Motivos de la Reunión y Apertura de la Sesión.
 - III. Lectura y aprobación del orden del día.
 - IV. Revisión de cumplimiento de compromisos y acuerdos de la sesión anterior.
 - V. Presentación de Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial (corregido de acuerdo a observaciones y comentarios del Comité), Fase de Propuesta de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de Tzucacab y Santa Elena,
 - VI. Sesión de Preguntas, Comentarios y Observaciones.
 - VII. Asuntos Generales.
 - VIII. Lectura del Acta de la Sesión
 - IX. Clausura de la Sesión.
-

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los Asuntos del Orden del Día se desahogaron de la siguiente forma:

--PUNTO I. PASE DE LISTA Y PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES--

La Mtra. Minneth Beatriz Medina García en su calidad de Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax, realiza el pase de lista de los miembros y representantes convocados e instruye se presenten para hacer constar su registro oficial a la sesión.

Acto seguido, la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax informa a los miembros y representantes del Comité que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

--PUNTO II. BIENVENIDA, OBJETO Y MOTIVOS DE LA REUNIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN. --

Con relación al punto número II del Orden del día, la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax ofrece unas palabras de bienvenida, explicando los motivos de la reunión haciendo énfasis en la necesidad de realizarla a distancia y de manera virtual, derivado de las acciones de contingencia y prevención de la salud ante la pandemia ocasionada por el Covid-19; acto seguido realiza la apertura oficial de la sesión.

Acto seguido y en relación con el punto II del orden del día, la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Santa Elena procede a dar lectura del objeto y motivo de la reunión, siendo éste: *“Presentar a los miembros y representantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax el documento corregido de Propuesta del Modelo de Ordenamiento Ecológico en la elaboración de los POEL de los municipios de Tzucacab y Santa Elena, de acuerdo a los comentarios y observaciones realizados en la sesión anterior”*

Toda vez que se han leído los motivos de la reunión y por consenso aprobatorio unánime, se da por iniciada la sesión.

-- PUNTO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA--

Con relación al punto III del Orden del día, la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax procede a dar lectura del orden del día, sometiéndolo a aprobación de los presentes. Mismo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

-- PUNTO IV. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR--

Acto seguido y en relación con el punto IV del orden del día la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax procede a dar lectura de los acuerdos y compromisos de la sesión anterior, para revisión de su cumplimiento de acuerdo con las fechas acordadas; toda vez que se han revisado los acuerdos y compromisos y se ha verificado su cumplimiento en tiempo y forma, el Comité se da por enterado de lo anterior.

-- PUNTO V. PRESENTACIÓN DE MODELO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL CORREGIDO, FASE DE PROPUESTA DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DE TZUCACAB Y SANTA ELENA.

Acto seguido y en relación con el punto V toma la palabra el Biol. Gabriel Benavides Rosales, Coordinador del equipo de trabajo responsable de la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab y Santa Elena para para explicar el desarrollo de las actividades realizadas en relación al cumplimiento de las observaciones y comentarios

[Handwritten signatures]

realizados en la sesión anterior al documento de la fase de Propuesta del Modelo de Ordenamiento Ecológico en la elaboración de los POEL de los municipios de Tzucacab y Santa Elena.

La presentación se glosa al cuerpo de la presente acta como Anexo 1 para los efectos a que haya lugar.

-- PUNTO VI. SESIÓN DE PREGUNTAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES --

A continuación, se abre una ronda de preguntas y comentarios hacia el equipo consultor responsable de los trabajos de elaboración de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab y Santa Elena por parte de los miembros y representantes del Comité. El listado de preguntas, comentarios y observaciones se adjunta al presente documento como anexo 2.

Acto seguido, El comité se da por enterado de las actividades y correcciones realizadas a la fecha correspondientes a la Fase de Propuesta del proceso de elaboración de los POEL de los municipios de Tzucacab y Santa Elena.

-- PUNTO VII. ASUNTOS GENERALES--

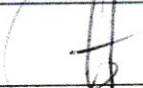
Con relación al punto VII de asuntos generales la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax procede a consultar a los participantes si tienen algún asunto o tema de índole general en relación al objeto y motivos de la sesión, a lo cual los asistentes señalan que no hay asuntos generales por tratar.

-- PUNTO VIII. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN--

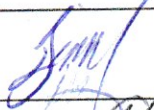


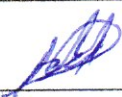
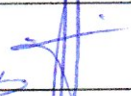



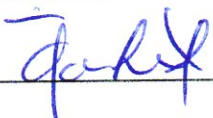
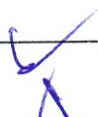
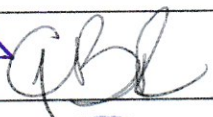

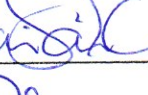


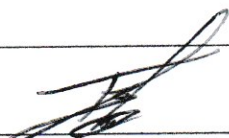
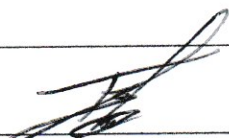
En relación con el punto VIII, la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax procede a da lectura a la presente Acta para validar su contenido, y sometiéndola a aprobación del Comité, se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

-- PUNTO IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN--

Habiéndose desahogado todos los puntos de la convocatoria realizada y no habiendo otros asuntos por tratar la Secretaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax procede a la clausura de los trabajos de esta **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Tzucacab, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax, siendo las 12:30 Horas del día 19 del mes de junio de 2020, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Nombre	Dependencia/Municipio	Firma
Sara Aguilar Castillejos	SDS	



Andrés Sierra Gómez	SDS	
Rafael López Macías	JIBIOPUUC	
Minneth B Medina G.	JIBIOPUUC	
Lizandra Mazún Gzlez	JIBIOPUUC	
Juan Manuel Guzmán Dueñas	IMDUT	
Mijail Jafet Lizama Cruz	IMDUT	
J. Antonio Lara-Hernandez	IMDUT	
Hugo Cárdenas Rodríguez	TNC	
Efraim Acosta Lugo	PRONATURA PPY	
Andrea Campos Rubio	SEPLAN	
Enrique Araiza	CONAGUA	
Gabriel Benavides Rosales	Equipo Consultor POEL	
Irving Canul Palma	Equipo Consultor POEL	
Mariam Villalobos Sosa	Equipo Consultor POEL	
Pablo Uuh Manzanero	Equipo Consultor POEL	
José Edgar Chim Canul	SADER	
Francisco Caballero	Ecología Tekax	

ANEXO 2. PREGUNTAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Nombre	Pregunta / Comentario	Respuesta / Seguimiento
Hugo Cárdenas	¿Los sistemas silvopastoriles se encuentran dentro de la categoría Agroforestales?	Afirmativo, se incluyen los agroforestales, silvopastoriles y

Nombre	Pregunta / Comentario	Respuesta / Seguimiento
		agrosilvopastoriles
Andrés Sierra	Identificar sobre la generación de energía, industria no contaminante. ¿La energía solar es mucho más impactante, se mencionó el tema en los talleres? Revisar generación de energía por biomasa.	Se propone incluir criterios de regulación específicos para el tipo de territorios en los que se podrían establecer este tipo de desarrollos. Además se remitirá a la normatividad aplicable para generación de energía por biomasa
Mijail Lizama	Con respecto a estos dos usos, considerar que la industria solar presenta mucha área deforestada, mientras que la eólica no deforesta tanto territorio Poner que sea en zonas deforestadas, potreros o terrenos agropecuarios	Se acepta la observación. En concordancia con la respuesta anterior se especifica en criterios de regulación el tipo de terrenos para esta actividad
Minneth Medina	Sobre el tema de Residuos sólidos, los mpios son firmantes del Pacto Global de Alcaldes por el Clima, donde se comprometen en temas diversos	Se ha incluido la legislación que corresponde (leyes, reglamentos y normas oficiales) al tema de manejo integral de residuos
Juan Guzmán Dueñas	Veo que en las actividades se menciona uso de bajo impacto, se definen en el documento estos niveles (bajo-mediano-alto)	Se acepta la observación. Se hará corrección de las ambigüedades en esos términos en el texto
Minneth Medina	Con el paso de las Tormentas fue muy evidente el tema de riesgos, inundaciones, cómo el POEL puede ser usado o recoge estas eventualidades para restringir actividades o en su caso permitir las?	Se está trabajando sobre la cartografía disponible de inundaciones recientes (principios de junio 2020) y su relación con la pertinencia de las actividades o usos de suelo, se incorporarán los datos que resulten de esta cartografía para enriquecer el análisis. Asimismo, en el apartado de caracterización o fase I se cuenta con la información base de escurrimientos y erosión hídrica
Jose Concepcion Canul	Edgar Chim Con respecto a la información de las afectaciones por las lluvias Afectaciones – estrategias con el secretario de agricultura a través del SIAP – imágenes satelitales, ver el grado de aceptación – secretaria de agricultura lo está haciendo Sugiere solicitar la información	Se acepta la observación. Se trabajará con esta cartografía de acuerdo a la respuesta anterior
José A. Lara	¿Se podría hacer referencia a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado?	Se acepta la observación para incluir en el documento en lo que respecta a las áreas urbanas
Andrea Campos	Cruzar los datos de daños disponibles a la fecha	Se acepta la observación para construir cartografía específica de riesgo por inundación en los Municipios
Enrique Araiza	Para la cabecera municipal, considerar a manera de prevención referente a la fuente al área de captación de agua para la localidad Prevención de actividades contaminantes de los alrededores – consideradas en cuanto a los efectos	Se considerarán estrategias ecológicas que hagan referencia a la Ley de Aguas Nacionales en lo que respecta al cuidado y manejo integral del agua, sobre todo para la prevención de la contaminación del acuífero en las zonas habitadas

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten initials or marks at the bottom center of the page.

Nombre	Pregunta / Comentario	Respuesta / Seguimiento
Hugo Cárdenas	¿Cómo se está considerando la UGA del PM del Puuc con respecto al POEL?	Se ha estado en colaboración con el personal que trabaja el Programa de Manejo de la Reserva Viocultural del Puuc, para identificar los atributos comunes entre el Ordenamiento y la zonificación de la Reserva
Minneth Medina	¿La UGA 4 debajo del polígono de la reserva, se queda esa astilla?	No es posible modificar el decreto por el momento pero se consideran políticas de manejo análogas a la reserva por tratarse de un área contingua
Mijail Lizama	SENAFRED tiene estudios de áreas inundables por medio de atlas de riesgo, Tiene historial de inundaciones y temporalidad, ¿se podrían revisar?	Se acepta la observación. Esa información es de carácter municipal y la escala puede no ser útil, pero se revisará
Mijail Lizama	Si existe bastante material para discutir con las dependencias SDS e IMDUT sería buena opción revisar la información previamente a la sesión del 26 de junio	Se acepta la observación y se propone la fecha del 24 de junio para realizar una reunión de trabajo entre SDS, IMDUT, JIBIOPUUC, Equipo Consultor POEL.
Hugo Cárdenas	Revisión por parte de la SEMARNAT a finales de la próxima semana.	Se esperan las observaciones
Katia Courdurier	Envío ligas de acceso https://www.gob.mx/conagua/articulos/programa-nacional-contra-contingencias-hidraulicas-pronacch-204987	Se acepta la observación
Mijail Lizama	Envío liga de acceso http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/AtlasEstatales/?&NOM_ENT=Yucat%C3%A1n&CVE_ENT=31	Se acepta la observación
Minneth Medina	Se establece el acuerdo para la siguiente sesión de Comité para el viernes 26 de junio de 2020 a las 10am, a través de internet	Todos de acuerdo

3. ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACUERDO	FECHA
Equipo Consultor POEL	Enviar la información presentada a los representantes y miembros del Comité	Jueves 25 de junio de 2020
Jibiopuuc	Reunión de Trabajo SDS- JIBIOPUUC- IMDUT- Equipo Consultor POEL	Miércoles 24 de junio de 2020
SDS	Compartir al equipo consultor POEL información geoestadística de las inundaciones	Junio de 2020
Jibiopuuc	Se establece la siguiente sesión de Comité para el viernes 26 de junio de 2020 a las 10am, a través de internet	26 de junio de 2020